



## **Acta de la IV Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) 6 de noviembre de 2024**

Siendo las 11:13 horas del día 6 de noviembre de 2024, en el Salón de Eventos de Hotel San Sebastián, dio inicio de manera híbrida la IV Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS-Sonora).-----

A continuación, se presenta el desarrollo de los puntos del orden del día: - - -

### **I. Verificación del Quórum Legal y en su caso, instalación de la**

**asamblea.** – El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, inició la Cuarta Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS agradeciendo la presencia del Secretario Froylán Gámez Gamboa y del C.P. Luis Enrique Córdoba, quien asistió en representación de la Mtra. María Engracia Carrasco, Directora General de ISEA y anfitriona de la Asamblea. El Dr. Basurto explicó que las sedes de las asambleas se eligen rotativamente entre los distintos subsistemas. En esta ocasión, la sede fue solicitada por ISEA, quien tomó la decisión de que la reunión se llevara a cabo en el Salón de Eventos de Hotel San Sebastián. El Dr. Basurto consulto a la Dra. Vilma Campa Robles, quien confirma la existencia de Quórum legal, por lo que se dio por instalada la asamblea, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, encontrándose presentes: Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la CEPPEMS; Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Secretario Técnico de la CEPPEMS; Dra. Vilma Campa Robles, Directora General de COEPES y CEPPEMS y Secretaria Técnica Adjunta de CEPPEMS; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora (OEEES); Dr. Rodrigo Rosas Burgos, Director General de COBACH; Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, Directora General de CECyTE; Mtro. Roberto del Pardo Escalante, representante de la Directora General de CONALEP; Mtro. Gilberto Godoy Morales, responsable de la DGETI en el Estado de Sonora; Lic. Néstor Saúl Mendoza Ruiz, representante del Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sonora; C.P. Luis Enrique Córdoba Montaña, representante del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA); Mtro. Marcos Hernández Valenzuela, Jefe del Departamento de Escuelas Incorporadas y Revalidación de Estudios de UNISON; Mtro. David Enrique



Torres Moran, Director General de Bachillerato (DGB) Navojoa; Mtra. Yuria Alejandra Leyva Chávez, representante del Titular de la Secretaria de Economía del Estado de Sonora; Dra. Ma. Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaria de Políticas Educativas y Participación Social; Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, Directora General de Promoción del Desarrollo Educativo; Mtra. Cecilia Zavala Segura, representante de la Encargada de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior y de Escuelas Particulares Incorporadas a la SEC; Lic. Jorge Valdez Aldama, Director de Vinculación; Ing. Iván Miranda Pérez, representante de la Directora General de Internalización e Iniciativas Globales; Lic. Iram Azael Mercado Obeso; Director del Centro de Estudios de Bachillerato Joaquín Baranda (DGB) Obregón; Dr. Ramon Cárdenas Armenta, Supervisor de la Subsecretaria de Educación Media Superior en el Estado de Sonora; Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior; Mtra. América Montoya Espinoza, representante de la Titular de la Unidad de Igualdad de Género de SEC; Lic. Omar Bracamonte Bracamonte, Director de Gestión e Innovación de la Dirección de Promoción del Desarrollo Educativo de SEC; Mtro. Jorge Jiménez Ramírez, representante de la Universidad KINO; en línea se encontraban presentes: Mtra. Sara Elena Calvillo, en representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de SEP; Dra. Cristina Esquer Carvajal, representante de DGETAYCM, Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de Estudios Incorporados al ITSON; Mtra. Natalia Rosales Yeomans, representante de la Directora del Instituto Sonorense de Cultura; Lic. David Zepeda Chávez, Enlacé del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior. Como invitados Especiales: Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, Director de Proyectos Estratégicos de la SEMSyS, Dr. José Ricardo Gálvez González, Jefe de Gestión y Evaluación de Proyectos Educativos de SEMSyS y Lic. Miriam Miranda Valenzuela, Directora de Vinculación de SEMSyS. -----

**II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

- 11:00 a 11:05 I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.
- 11:05 a 11:10 II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;



- 11:10 a 11:20 III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa;
- 11:20 a 11:25 IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 11:25 a 11:35 V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS;
- 11:35 a 11:45 VI. Presentación del Fortalecimiento de la Educación Media Superior 2024-2030;
- 11:45 a 12:00 VII. Presentación y en su caso, aprobación de los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional;
- 12:00 a 12:10 VIII. Presentación y en su caso, ratificación de las Dictaminaciones Académicas Favorables para la conversión de: Telebachillerato Comunitario Nacorí Chico a EMSaD y, Creación del EMSaD Café Combate
- 12:10 a 12:25 IX. Presentación y, en su caso aprobación, de la propuesta de emisión de documentos académicos con perspectiva de género;
- 12:25 a 12:35 X. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de avances del Comité Estatal de Educación Dual;
- 12:35 a 12:45 XI. Presentación y, en su caso, aprobación de la distribución del cuadernillo "Talento Sonorense";
- 12:45 a 12:55 XII. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Integral para detectar y prevenir conductas de riesgo en el estudiantado;
- 12:55 a 13:05 XIII. Asuntos Generales: Presentación de la nueva oferta educativa de CECyTE Sonora;
- 13:05 a 13:10 XIV. Lectura de Acuerdos.
- 13:10 a 13:15 XV. Clausura.

*[Handwritten signatures in blue and red ink]*

El Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, solicito la inclusión en el orden del día la presentación de la convocatoria del 9NO. Foro de Orientación Educativa de ITSON, lo cual fue aceptado y, con ello, los miembros de la asamblea aprobaron por unanimidad el orden el día presentado. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



### III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa. -----

El Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura, dio la bienvenida a todos los presentes y, agradeció su asistencia a la IV Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS. Extendió su agradecimiento al Subsecretario Dr. Rodolfo Basurto Álvarez por la organización y convocatoria de la sesión, así como a la Lic. Guadalupe Gálvez, titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sonora. También mencionó el reconocimiento a los directores de los diferentes subsistemas y a ISEA por ser la sede en esta ocasión.

El Secretario enfatizó la importancia de la reunión, subrayó que el objetivo principal es tomar decisiones conjuntas que beneficien a los jóvenes, especialmente a los estudiantes de educación media superior. Hizo referencia a los avances en la absorción de estudiantes de secundaria a nivel medio superior; destacó los desafíos que se han enfrentado en la oferta educativa debido al incremento en la demanda. Además, mencionó las acciones necesarias para asegurar que ningún estudiante quede sin la oportunidad de continuar sus estudios en el siguiente ciclo escolar, alineándose con los esfuerzos promovidos por la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Educación Pública, Mtro. Mario Delgado.

Asimismo, compartió propuestas para la ampliación de instituciones educativas con el objetivo de aumentar la oferta de espacios, y animó a los presentes a contribuir con sus ideas para robustecer las discusiones de la asamblea. Destacó la reducción de los índices de deserción escolar gracias a las becas Benito Juárez y otras iniciativas de apoyo a estudiantes de escuelas públicas y privadas, reiterando el compromiso de seguir mejorando los resultados educativos.

El Lic. Gámez Gamboa también resaltó la importancia de fomentar la vida saludable en la educación media superior, mencionó la próxima convocatoria de Interprepas y la coordinación con la CODESON para otorgar becas a prospectos deportivos, en un esfuerzo por fortalecer el deporte entre los jóvenes. Igualmente, hizo hincapié en la necesidad de mejorar la alimentación en las cafeterías escolares, evitar el consumo excesivo de carbohidratos y azúcares, y ofreciendo materiales educativos de apoyo en materia de salud y educación digital.



El Secretario agradeció el esfuerzo del CECyTES con los Telebachilleratos y las recientes aperturas de planteles en Pesqueira, Tecoripa, y otras localidades, asegurando que se están haciendo grandes esfuerzos por acercar la educación media superior a zonas donde antes no había opciones. -----

Cerró su intervención alentando a la colaboración entre todas las instituciones y actores del sector educativo, tanto a nivel estatal como federal, así como con las escuelas particulares. Expresó su confianza en que esta jornada sería provechosa para todos y que el trabajo conjunto fortalecería el compromiso de renovar y mejorar la Educación Media Superior en beneficio de los estudiantes, quienes son el objetivo principal de su labor.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, agradeció al Lic. Froylán Gámez Gamboa su intervención y cedió la palabra a la Mtra. Sara Calvillo, representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior Federal. En su participación, la Mtra. Calvillo, en nombre de la Dra. Tania Rodríguez Mora, expresó su compromiso de fortalecer los vínculos entre la Federación y los estados, destacando que la nueva administración presidencial dará un mayor apoyo a la educación media superior.

Además, subrayó la importancia de atender la salud emocional de estudiantes y docentes, alineándose con la visión del Lic. Froylán Gámez. Reafirmó que los temas abordados en la asamblea son esenciales para implementar mejoras en los planteles y aseguró el respaldo federal para trabajar conjuntamente en la formación integral de los jóvenes, con el objetivo de crear mejores ciudadanos y mejorar su calidad de vida.

El Dr. Rodolfo Basurto agradeció a la Mtra. Sara Calvillo por su intervención y, como es costumbre, cedió la palabra al representante de la Directora General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos y anfitriona de la asamblea, Mtra. María Engracia Carrasco Valenzuela. El C.P. Luis Enrique Córdoba extendió una cálida bienvenida en su nombre y transmitió el deseo de la Mtra. Carrasco de que la reunión fuera muy provechosa para todos los presentes, a pesar de su ausencia. -----

#### **IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Comento que el acta fue enviada con anticipación por medios electrónicos a los integrantes de la asamblea, por lo que solicito someterla a votación. Siendo aprobada por unanimidad. -----



## **V. Presentación y, en su caso, aprobación al seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS.**

La Dra. Vilma Campa Robles presentó el seguimiento de acuerdos de la Asamblea, destacando los acuerdos de la Asamblea del 16 de febrero, donde se acordó formar una comisión de trabajo para crear una biblioteca digital compartida entre los Subsistemas de Educación Media Superior, coordinada por COBACH y CECyTE, con el apoyo de Conalep y BTED como vocales. Sin embargo, mencionó que hasta el momento los subsistemas no han enviado la información solicitada. También destacó que en el acuerdo del 11 de septiembre se aprobó el informe de avances de la Comisión de Inclusión de la Discapacidad en la Educación Media Superior, solicitando que se agreguen los productos esperados por subsistema y se firme un oficio de petición a USICAMM para apoyo especializado. Además, se mencionó el Acuerdo 8 donde se aprobó el informe de avances y adecuaciones al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, resaltando que el Comité de Educación Dual presentará un informe más adelante en la asamblea. Tras la revisión del seguimiento de acuerdos, se sometió a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

## **VI. Presentación del Fortalecimiento de la Educación Media Superior 2024-2030.**

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez inicio la presentación del informe sobre el Fortalecimiento de la Educación Media Superior, destacando el aumento en los apoyos a las escuelas públicas y la incorporación de este nivel al programa "La Escuela es Nuestra", con una proyección de inversión de más de 9 mil millones de pesos. También mencionó el compromiso presidencial de ampliar la matrícula y unificar los programas de estudio para garantizar el acceso a la Educación Media Superior para todos los egresados de secundaria. Además, enfatizó la importancia de la transformación de la USICAMM, la ampliación de la cobertura educativa, el acondicionamiento de infraestructura y la construcción de nuevos planteles. Señaló la necesidad de articular los diversos subsistemas educativos y mejorar la seguridad en los planteles, así como de fortalecer el marco curricular común.

Por su parte el Secretario de Educación y Cultura el Lic. Froylán Gámez Gamboa, presentó la propuesta de Infraestructura Educativa para los Planteles federales de Educación Media Superior, solicitada por la Secretaría de Educación Pública. Destacó los compromisos del Gobierno de la República bajo la presidenta Claudia Sheinbaum para ampliar la oferta educativa,



principalmente en los subsistemas federales, con la creación de hasta 350,000 nuevos espacios de educación superior. Se identificaron municipios como Hermosillo, Puerto Peñasco y Nogales con una alta demanda y espacios insuficientes, lo que resultó en la falta de asignación para más de 1,700 jóvenes. Además, se presentaron propuestas de inversión para 2025, que incluyen la ampliación y rehabilitación de aulas, así como la construcción de nuevos planteles. Resaltó la importancia del programa "La Escuela es Nuestra", que beneficiará a los subsistemas con mejoras en mantenimiento e infraestructura, y agradeció a los directores de los subsistemas por su colaboración en el envío de información.

Continuando con la presentación el Dr. Rodolfo Basurto destacó los avances en la colaboración intersectorial e interinstitucional; subrayó la importancia del fortalecimiento de la investigación educativa y la creación de especialidades y maestrías dirigidas a la innovación docente, como la maestría en intervención docente innovadora en educación media superior. También mencionó la ampliación de la educación tecnológica y la vinculación con el sistema productivo. En cuanto a las Becas Benito Juárez, informó que se destinarán más de 40 mil millones de pesos para 2025, en beneficio de más de 2 millones de estudiantes de media superior. Además, se introdujeron innovaciones en el sistema de información educativa para la mejora de oferta de servicios, incluyendo la identificación de lenguas indígenas y el seguimiento a las causas de abandono escolar.

La Dra. Guadalupe Gálvez Navarro Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sonora, destacó dos puntos: primero, la necesidad de fortalecer el vínculo entre secundaria y preparatoria mediante la creación de una comisión específica dentro de la CEPPEMS, que trabaje en los ajustes necesarios para los subsistemas; también subrayó la importancia de avanzar hacia una especialización de planteles, como lo ha hecho el Colegio de Bachilleres, en lugar de clasificarlos por el rendimiento académico de sus estudiantes. Y segundo, mencionó la relevancia de abordar temas como la identidad de género y la discapacidad mediante la implementación de programas específicos de atención, sugiriendo la creación de comisiones para abordar estos desafíos a nivel estatal antes de esperar directrices federales.

El Dr. Rodolfo Basurto mencionó que ya existen comisiones, como la de PREPASON y la Comisión de Inclusión, en las que se pueden incorporar los temas discutidos y, propuso explorar con la Dra. Guadalupe Gálvez la posibilidad de abrir nuevas comisiones. Posteriormente, se propuso el



acuerdo y fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. - - - - -

**VII. Presentación y en su caso, aprobación de los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional.**

El Dr. Ruy López Ridaura, Director General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal inicio su presentación con los antecedentes de la problemática de sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes en México; señaló que el 36% de los escolares y el 40% de los adolescentes padecen estos problemas, lo cual es alarmante debido a su impacto en la salud a largo plazo y su conexión con enfermedades graves en la adultez. Explicó que la tendencia ha ido en aumento desde 2006 y que gran parte de este problema proviene de la mala alimentación, caracterizada por un alto consumo de azúcares añadidos, principalmente de bebidas azucaradas y alimentos ultra procesados. Además, el entorno escolar ha contribuido a esta situación, ya que muchas escuelas permiten la venta de comida chatarra y refrescos, lo que ha llevado al desarrollo de nuevos lineamientos obligatorios para regular lo que en ellas se ofrece.

Estos nuevos lineamientos publicados el 30 de septiembre de 2024, buscan mejorar la nutrición escolar, prohibiendo la venta de alimentos ultra procesados y bebidas con sellos de advertencia, además de promover la actividad física. Se establece que las autoridades escolares son las responsables de hacer cumplir estas regulaciones, en coordinación con las autoridades de salud. El funcionario mencionó que se están preparando campañas de socialización, un manual de implementación y capacitaciones para personal escolar y proveedores de alimentos, con el objetivo de garantizar un entorno escolar saludable y superar las barreras que puedan surgir en el proceso de implementación.

El Secretario de Educación Y Cultura Lic. Froylán Gámez, agradeció a Ruy López Ridaura por su presentación y, reafirmó el compromiso del estado de Sonora en implementar las nuevas disposiciones. Mencionó que, desde la Secretaría de Educación y Cultura, se sumarán a la campaña de vida saludable para 2025, haciéndola extensiva a nivel gubernamental. Asimismo, indicó que ya están trabajando en un programa llamado "Escuela Activa", que vincula la nutrición con el deporte, en coordinación con las autoridades



correspondientes, con el objetivo de reducir los índices de sobrepeso y obesidad en el estado.

López Ridaura agradeció el espacio y ofreció el apoyo de la Secretaría de Salud Federal y Estatal para acompañar el proceso de implementación de estas iniciativas.

El Dr. Rodolfo Basurto concluyó mencionando que, aunque no hubo preguntas, se comprende que es debido a la cantidad de información que se está procesando, y destacó que los cursos de capacitación ayudarán a aclarar dudas en el futuro. Agradeció la valiosa presentación, reafirmando el compromiso del Estado para adaptar las disposiciones legales y normativas mencionadas. Informó que, además, el Estado se sumará a la campaña de vida saludable como parte del plan de comunicación para 2025, liderado por la Secretaría de Educación y Cultura. Esta campaña será extendida a nivel gubernamental, y desde la Subsecretaría de Políticas Educativas se está desarrollando un programa denominado Escuela Activa, que integrará los temas de nutrición y deporte, en colaboración con diversas autoridades, para reducir los índices de sobrepeso y obesidad tanto en el Estado como en el país. A continuación, presentó el Acuerdo, en el que las Instituciones de Educación Media Superior reconocen y aprueban realizar adecuaciones en la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas, tanto preparadas como procesadas y a granel, dentro de las instalaciones escolares. Dichas adecuaciones deberán alinearse con los lineamientos generales establecidos para todas las escuelas del sistema educativo nacional, con el objetivo de fomentar estilos de vida saludables. El acuerdo presentado fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

**VIII. Presentación y en su caso, ratificación de las Dictaminaciones Académicas Favorables para la conversión de:**

- a) **Telebachillerato Comunitario Nácori Chico a EMSaD**
- b) **Creación de Telebachillerato Comunitario Café.**

La Dra. Blanca Valenzuela agradeció la atención a su solicitud de integración del punto en el Orden del Día y comento sobre la conversión del Telebachillerato Comunitario Nácori Chico a EMSaD, y la creación del Telebachillerato Comunitario Café Combate. Cedió la palabra a la Dra. Lizeth Gámez quien detalló el proceso de gestión para la creación y conversión de estos planteles, destacando que el Telebachillerato en Café Combate, con 47 estudiantes, ya tiene instalaciones adecuadas, aunque se están realizando mejoras, como la instalación de aires acondicionados y la regularización del



predio en colaboración con el Ayuntamiento de Hermosillo y la organización Antorcha Campesina.

En cuanto al Telebachillerato de Nácori Chico, actualmente opera en una telesecundaria con una matrícula de 40 estudiantes, pero históricamente ha tenido un promedio de 60 alumnos en los últimos tres ciclos escolares. Este proyecto está vinculado a la Ruta del Litio, y el Gobierno del Estado de Sonora ya aprobó un presupuesto para la construcción de un plantel propio, que se espera termine a mediados del próximo año; sin embargo, debido al contexto de la población y la inversión relacionada con la Ruta del Litio, se considera más adecuado convertir este plantel a la modalidad EMSaD para optimizar las condiciones educativas y absorber la matrícula en aumento.

La Dra. Blanca Valenzuela explicó que las solicitudes para la conversión y creación de los Telebachilleratos en modalidad EMSaD provienen de peticiones de grupos ciudadanos ante el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación. En el caso del Telebachillerato en la invasión Combate, la solicitud fue hecha a través de la organización Antorcha Campesina, siguiendo una instrucción de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora. Por su parte, la solicitud para Nácori Chico se originó como una petición ciudadana del municipio hacia el anterior Presidente de la República y el Gobernador del Estado, lo que resultó en la asignación de recursos considerables para la construcción de un nuevo plantel.

La Dra. Valenzuela destacó que la construcción de estas escuelas está alineada con los esfuerzos del gobierno estatal para fortalecer el crecimiento regional y económico, en particular dentro de los planes de la Ruta Sonora. El objetivo es también mejorar el acceso al sistema educativo de nivel medio superior, lo cual beneficiará a los municipios y las regiones involucradas, al mismo tiempo que apoyará la expansión de especialidades relacionadas con el desarrollo económico de la zona.

La Mtra. Guadalupe Gálvez preguntó si ¿Se realizaron ya las gestiones pertinentes ante la Federación para la creación de este nuevo Telebachillerato y la conversión del otro EMSaD? A lo que la Dra. Blanca Valenzuela añadió que todos los estudios de pertinencia y factibilidad se documentaron debidamente, junto con las gestiones necesarias para la creación de los planteles. Estas gestiones ya han recibido respuesta y están siendo consideradas dentro del proyecto de presupuesto para el año 2025, lo que garantiza la continuidad del proceso de conversión y la futura implementación de estos planteles EMSaD. Además, mencionó que tienen el



anteproyecto para Masiaca, una petición de la comunidad Yaqui, y que también están en proceso los proyectos para Punta Chueca y Desemboque, los cuales forman parte de los planes de Justicia dirigidos a estas comunidades.

Por su parte, el Dr. Rodolfo Basurto Álvarez comentó que estas dos propuestas tienen dictaminación académica positiva anterior, por lo que, de no existir comentarios adicionales, se propone ratificar a través de los dos acuerdos presentados, los cuales fueron aprobados por unanimidad por el pleno de la CEPPEMS. -----

**IX. Presentación y, en su caso aprobación, de la propuesta de emisión de documentos académicos con perspectiva de género;** -----

La Mtra. Miriam Miranda hizo un llamado a promover la igualdad sustantiva en el ámbito educativo, subrayando que no basta con la igualdad formal en el discurso, sino que se requieren acciones concretas para eliminar barreras y desventajas que impiden la equidad real. Explicó los avances en legislación, programas sociales, sensibilización y acceso a la justicia, e hizo hincapié en el uso de lenguaje inclusivo, con ejemplos de cómo las instituciones educativas superiores ya están implementando esta práctica en la emisión de documentos académicos. Finalmente, exhortó a las instituciones de educación media superior a adaptar sus gestiones administrativas para emitir títulos y documentos académicos que reflejen correctamente el género de las personas, siguiendo las leyes de igualdad entre mujeres y hombres y el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por su parte el Dr. Rodolfo sometió a votación ante la asamblea el acuerdo, aprobándolo por unanimidad. -----

**Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de avances del Comité Estatal de Educación Dual;** -----

La Mtra. Miriam Miranda Valenzuela informó sobre los avances en educación dual en Sonora, destacando que, tras las sesiones del Comité Estatal de Educación Dual, se han integrado más representantes del sector empresarial y educativo, y se ha desarrollado un plan de trabajo enfocado en promover la participación estudiantil y empresarial, certificar docentes y monitorear indicadores. Actualmente, hay 172 alumnos duales distribuidos en 26 planteles, 28 especialidades y 87 empresas colaboradoras, con avances en sectores clave como semiconductores y clusters automotrices, además de la creación del Banco de Talento Sonorense en colaboración con la Secretaría -----



del Trabajo y Codeso. el Dr. Rodolfo Basurto Sometió el acuerdo propuesto ante el pleno aprobándose por unanimidad. -----

**X. Presentación y, en su caso, aprobación de la distribución del cuadernillo "Talento Sonorense";** -----

El Mtro. Alejandro Aguirre presentó los avances del cuadernillo de "Talento Sonorense", destacando que, aunque actualmente se encontraban bajo el marco de CEPPEMS, existe una estrecha colaboración con COEPES. Ya que En la IV Asamblea de COEPES, celebrada en agosto de 2023, se acordó mantener una difusión constante del PROES y desarrollar cuadernillos temáticos sobre objetivos prioritarios en la Educación Superior y Media Superior. Este cuadernillo presenta cifras y estadísticas relevantes sobre la formación técnica y profesional del talento humano en Sonora, enfocándose en industrias estratégicas como la electrónica, automotriz, agroindustria y energías sostenibles, entre otras. Además, resalta la juventud y el crecimiento demográfico del estado, con una media de edad de 30 años y fuerza laboral calificada, especialmente en el sector técnico y de Media Superior.

El Mtro. Aguirre detalló también los esfuerzos en la actualización y creación de nuevos currículos, señalando la colaboración con instituciones como DGETI, CONALEP y CECyTE, para ofrecer especialidades en áreas emergentes como ciberseguridad, inteligencia artificial y electromovilidad. Destacó que Sonora se posiciona como un referente en la formación de técnicos para sectores como la electromovilidad y la agroindustria y, que los estudiantes ya están siendo capacitados para satisfacer las necesidades de industrias claves en el Plan Sonora. Finalmente, mencionó los retos y oportunidades, como la retención escolar, la actualización constante de currículos y la expansión del "Nearshoring", lo que implica una creciente demanda de talento en áreas emergentes y la necesidad de formar profesionales en tecnologías de vanguardia, como energías limpias y sostenibilidad.

Por su parte el Dr. Basurto comentó sobre la importancia de avanzar en la creación de presentaciones de fácil distribución que concentren información valiosa sobre la formación de talento en Sonora, similar al dossier nacional del talento mexicano. Destacó que, a nivel nacional, México se destaca por la formación de ingenieros y técnicos, y que Sonora sobresale a nivel nacional en la formación de técnicos de Media Superior, incluso por encima de la formación de profesionales de educación superior. Señaló que esta es una fortaleza significativa para el estado, especialmente en la formación de egresados con las competencias adecuadas para apoyar las industrias



estratégicas y emergentes, el Dr. Basurto sometió el Acuerdo a votación, aprobándose por unanimidad. -----

**XI. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Integral para detectar y prevenir conductas de riesgo en el estudiantado;** -----

El Dr. Ricardo Gálvez inicio su presentación agradeciendo a los directores y directoras de los Subsistemas de Educación Media Superior por su colaboración en la distribución de un cuestionario entre docentes, con el objetivo de identificar factores de riesgo entre los estudiantes. Con una participación del 48% de los docentes, se detectaron principalmente problemas como bajo rendimiento académico, consumo de sustancias nocivas y el uso excesivo de dispositivos móviles. A pesar de que no se identificaron casos graves, estos factores son indicadores de posibles riesgos psicosociales que pueden impactar la salud mental de los estudiantes.

El Dr. Gálvez explicó que el propósito de este programa es mejorar el bienestar emocional de los estudiantes a través de la capacitación de docentes para que puedan detectar y prevenir conductas de riesgo, como la depresión o el abuso de sustancias. También destacó la importancia de involucrar a los padres y la comunidad en este proceso. El programa incluiría talleres de capacitación sobre cómo identificar y manejar estos riesgos, con un enfoque en la creación de un entorno escolar seguro y colaborativo. Además, mencionó que la viabilidad del programa incluiría tanto talleres virtuales como presenciales, especialmente en aquellos planteles donde se han detectado comportamientos de riesgo.

La Dra. Blanca Valenzuela pregunto sobre el sustento del modelo propuesto, solicitando más información sobre las referencias bibliográficas y los datos que fundamentan la propuesta. Además, cuestiono el impacto de aprobar dicho programa, especialmente respecto a los recursos requeridos y la viabilidad de su implementación, dado el contexto limitado de recursos en las instituciones.

El Dr. Ricardo Gálvez comento que el proyecto se basa en su carrera en Ciencias del Comportamiento Humano y en la experiencia adquirida en prácticas sobre conductas de riesgo. Aclara que el objetivo no es que se implemente de manera unilateral, sino que se buscarán especialistas para llevar a cabo los talleres. Además, menciona que el proyecto está sustentado en documentos como el trabajo de Álvarez y Cornelio García sobre intervenciones en conductas de riesgo. Aclara que la implementación no



busca dotar a los docentes de más responsabilidades, sino de herramientas para observar y canalizar a los estudiantes en riesgo.

Se discutió el compromiso que implicaría la implementación del programa, y se plantea la viabilidad de buscar centros de capacitación como CRESON para gestionar talleres dirigidos a los docentes, para que estos estén mejor preparados para identificar las conductas de riesgo y canalizar a los estudiantes a especialistas.

El Mtro. Gilberto Godoy compartió su experiencia sobre quejas relacionadas con equidad de género y violencia en las instituciones, y plantea la necesidad de que el programa esté más alineado con una estrategia integral que contemple la atención socioemocional desde la educación secundaria para evitar que los problemas se acumulen a nivel superior.

El Mtro. Azael Mercado Obeso menciona la importancia de modificar los protocolos de seguridad, específicamente respecto al suicidio, para incluir las señales de advertencia y no solo los incidentes ya consumados. Este ajuste es necesario para poder actuar a tiempo y evitar situaciones de riesgo graves.

La Dra. Guadalupe González, aunque considera que el programa es una buena iniciativa, sugiere que no debe verse como un programa cerrado, sino como una propuesta piloto que podría ajustarse según los resultados obtenidos en su implementación. Insiste en que es fundamental que los programas se evalúen y ajusten de acuerdo con los resultados y las necesidades de cada subsistema educativo.

Por su parte la Mtra. América Montoya Espinoza comento que apoya la iniciativa y destaca la importancia de conocer la metodología y los resultados del estudio presentado por el Dr. Ricardo Gálvez. Considera que, a través de la recolección de datos y la observación de casos en los planteles, el programa podría ser adaptado para mejorar la detección de violencia digital y otros riesgos.

La Dra. Blanca Valenzuela expresó su apoyo a las iniciativas presentadas, pero subrayó la importancia de tomarlas con seriedad, especialmente considerando los compromisos que conllevan. Manifestó su preocupación en relación con el programa de vida saludable, ya que su implementación implica una serie de aspectos que requieren atención, reglamentación y gestión. Reconoció la necesidad de estas iniciativas, pero advirtió que, si se abordan de manera superficial, no se lograrán los resultados deseados.



Enfaticó que es indispensable contar con personal especializado para trabajar en estas áreas y programas, así como recursos suficientes para garantizar su efectividad. La Dra. Valenzuela mencionó que, si bien podría tratarse de una propuesta experimental, derivada de una tesis o una iniciativa de la Subdirección de Educación Media Superior y Superior para atender conductas de riesgo en los jóvenes, sería necesario contar con una estructura adecuada y personal capacitado para llevarla a cabo de manera eficaz.

Además, compartió una experiencia reciente en la que una estudiante llegó con problemas de salud mental a las instalaciones del CECyTES, destacando la falta de recursos para ofrecer apoyo e intervención adecuada en este tipo de situaciones. Concluyó su intervención solicitando claridad sobre los recursos disponibles para apoyar estas iniciativas, expresando su disposición a colaborar en su implementación, siempre en un marco de responsabilidad y compromiso.

Por su parte, el Mtro. Marcos Hernández Valenzuela destacó la relevancia de definir con claridad qué constituye una "conducta de riesgo" para los docentes, quienes deben ser capacitados para identificar estas conductas antes de que se conviertan en situaciones más graves. Reconoce que este tipo de formación sería muy útil para prevenir problemas dentro de las instituciones educativas.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez expresó que se han recogido las opiniones y preocupaciones compartidas. En este sentido, se propuso que la Asamblea de CEPPEMS quede enterada de dicha propuesta y que se analice la viabilidad de impartir talleres en cada subsistema, con el fin de identificar y abordar estas conductas de riesgo. Asimismo, se aclaró que el programa se implementaría inicialmente como un proyecto piloto en aquellos subsistemas y escuelas que lo consideren pertinente. Se presentó el acuerdo y fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

## **XII. Asuntos Generales:** -----

### **a) Presentación de la Nueva Oferta Educativa de CECyTE Sonora;**

La Dra. Blanca Valenzuela presentó los avances del plan de implementación de especialidades educativas para el 2025, alineado con el Plan Sonora, destacando la ruta del gasoducto en municipios como Puerto Libertad y Pitiquito, donde se introducirán especialidades como Mantenimiento y Mecánica Industrial. Asimismo, mencionó la implementación de especialidades en minería en planteles de Granados y otros municipios para



atender la ruta del litio. También subrayó la importancia de crear un modelo de educación dual que permita a los jóvenes integrarse en actividades productivas locales sin abandonar sus regiones. Además, mencionó especialidades como la producción de agave, enfermería en Navojoa, semiconductores y electromovilidad en Hermosillo y Nogales, y la atención a la ruta del campo fotovoltaico. Finalmente, habló de nuevas especialidades en horticultura sustentable y comercio exterior, apoyadas por estudios de pertinencia y factibilidad, destacando la colaboración con sectores productivos, autoridades municipales y núcleos académicos especializados en semiconductores y electromovilidad.

### **b) Noveno Foro de Orientación Educativa;**

El Mtro. Carlos Ramírez anunció el noveno Foro de Orientación Educativa, organizado por el Instituto Tecnológico de Sonora, dirigido a orientadores educativos y tutores de todo el estado. El evento se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre, con el tema central de la prevención de la violencia en el ámbito educativo. El programa incluirá tres conferencias y un panel de expertos cada día, además de talleres simultáneos, uno dirigido a padres de familia y otro a estudiantes de nivel medio superior. Participarán expertos de instituciones como la Unison, la Secretaría de Igualdad de Género, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Centro de Prevención del Delito, con conferencias adicionales desde España. Ramírez destacó que el evento será gratuito y se realizará de manera remota, con la participación abierta para interesados de cualquier parte del estado e incluso de otras regiones.

### **c) Comentario del Mtro. Iram Azael Mercado Obeso**

El Mtro. Iram Azael Mercado informó que el protocolo de igualdad de género del Gobierno del Estado de Sonora ya ha sido publicado, siguiendo a los previos relacionados con la revisión de mochilas y seguridad. Señaló que es importante que las unidades de género de cada subsistema estén al tanto de esta publicación. Además, mencionó que, a diferencia del Estado, la Federación aún no cuenta con un protocolo específico para la atención a casos de hostigamiento y acoso sexual, limitándose a lineamientos generales. Resaltó que la existencia de un protocolo otorga un refuerzo más sólido en estos temas. También destacó la falta de coordinación en algunos casos entre autoridades estatales y federales, lo que a veces puede generar conflictos en la aplicación de leyes y lineamientos, como la Ley de Seguridad Escolar, y recomendó revisar el protocolo a fondo para mejorar la coordinación en estos casos.



#### XIV. Lectura de Acuerdos. -----

**Acuerdo 1.-** La Asamblea aprueba el orden del día por unanimidad. -----

**Acuerdo 2.-** Los miembros de la Asamblea aprueban, de manera unánime, el acta de la sesión anterior. -----

**Acuerdo 3.-** La Asamblea se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS y lo aprueba por unanimidad. -----

**Acuerdo 4.-** Los miembros de la asamblea CEPPEMS se dan por enterados del programa de Fortalecimiento de la Educación Media Superior 2024-2030 y quedan a la espera de los lineamientos e incorporarse al trabajo en las comisiones de la CEPPEMS. -----

**Acuerdo 5.-** Las instituciones de Educación Media Superior conocen y aprueban los Lineamientos Generales a los que deberán sujetarse todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional para fomentar estilos de vida saludables, especialmente en consumo de alimentos y bebidas dentro de las instalaciones escolares. -----

**Acuerdo 6.-** Los miembros de la Asamblea CEPPEMS ratifican la Dictaminación Favorable para iniciar el proceso de conversión del Telebachillerato Comunitario de Nácori Chico a EMSaD Nácori Chico. -----

**Acuerdo 7.-** El pleno de la CEPPEMS ratifica a CECyTE la Dictaminación Favorable para iniciar el procedimiento de Creación de Telebachillerato Comunitario Café Combate, en el Municipio de Hermosillo. -----



**Acuerdo 8.-** Las Instituciones de Educación Media Superior conocen y aprueban por unanimidad realizar las adecuaciones pertinentes para hacer efectivos los “Lineamientos Generales a los que se deberá sujetarse la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel dentro de sus instalaciones, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda la escuela del Sistema Educativo Nacional”. -----

**Acuerdo 9.-** Las Instituciones de Educación Media Superior se dan por enterados del informe de avances del Comité Estatal de Educación Dual y lo aprueban por unanimidad. -----

**Acuerdo 10.-** Los integrantes de la CEPPEMS-Sonora, aprueban el contenido del cuadernillo Talento Sonorense en Educación Media Superior y Superior. -----

**Acuerdo 11.-** Los integrantes de la CEPPEMS Sonora, se dan por enterados de la propuesta del “Programa integral para detectar y prevenir conductas de riesgo en el estudiantado” y se comprometen a analizar la viabilidad de la impartición de talleres para detectar y prevenir conductas de riesgo en el estudiantado de nivel media superior. -----

**XV. Clausura de la Reunión.** -----

El Dr. Rodolfo Basurto dio por terminada la sesión de la IV Asamblea General Ordinaria de CEPPEMS a las 13:56 horas, destacando que había sido productiva e interesante. -----

Como testimonio de lo aquí establecido, firman de conformidad esta acta los



miembros de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior que estuvieron presentes en la reunión. -----  
-----  
-----

## Lic. Froylán Gámez Gamboa

Secretario de Educación y  
Cultura y Presidente de  
CEPPEMS



**Dr. Rodolfo Basurto Álvarez**  
Subsecretario de Educación Media  
Superior y Superior



**Dra. Vilma Campa Robles**  
Directora General de COEPES y  
CEPPEMS



**Dra. Blanca Aurelia Valenzuela**  
Directora General de CECyTE



**Dr. Rodrigo Rosas Burgos**  
Director General de COBACH



**Mtro. Roberto del Pardo Escalante**  
Representante de la Directora  
General de CONALEP



**Lic. Guadalupe Janeth Gálvez  
Navarro**  
Titular de la Oficina de Enlace  
Educativo del Estado de Sonora  
OEEES



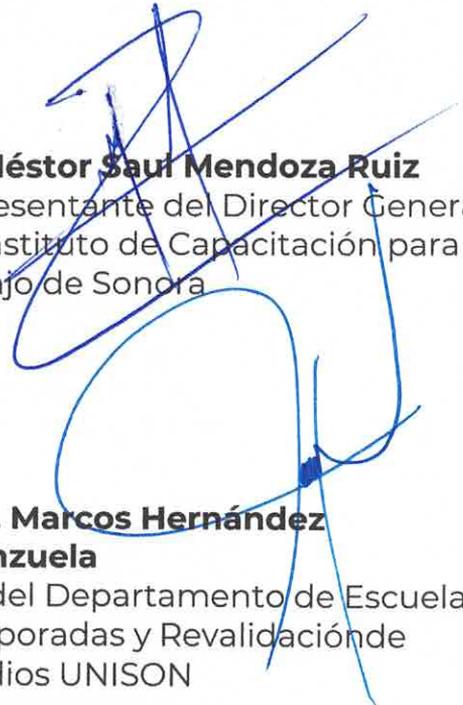
**Mtro. Gilberto Godoy Morales**

Responsable de la DGETI en el  
Estado de Sonora



**Dra. Cristina Esquer Carvajal**

Representante de la DGETAYCM



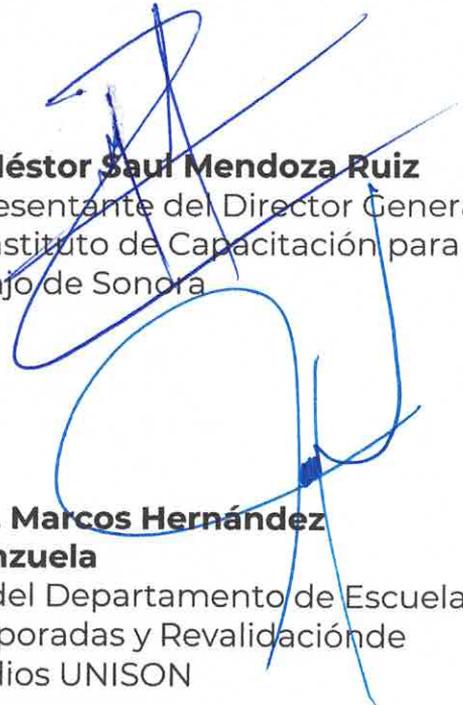
**Lic. Néstor Saul Mendoza Ruiz**

Representante del Director General  
del Instituto de Capacitación para el  
Trabajo de Sonora



**Mtro. Enrique Córdova Montaña**

Representante del Instituto  
Sonorense de Educación para los  
Adultos ISEA



**Mtro. Marcos Hernández  
Valenzuela**

Jefe del Departamento de Escuelas  
Incorporadas y Revalidación de  
Estudios UNISON



**Mtro. David Enrique Torres Moran**

Director General de DGB Navojoa